

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 10.823.

Año XXXVII

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO.)
Almería. Provinciales, un trimestre. 1/30 pesetas.
Extranjero. 10 —

ALMERIA.—Martes 24 de Marzo de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 82 y 84. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los anuncios en la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

CUERPO DE CORREOS

Preparación completa para el ingreso en la convocatoria próxima, por
DON MANUEL JUAREZ LOPEZ,
oficial de esta Administración principal.

LA PURISIMA CONCEPCION.

Gran depósito de veias, cirios y bugias de todas clases, calidad garantizada, precios económicos, sin competencia posible.
Devocionarios y demás libros religiosos con encuadernaciones sencillas y de todo lujo.
Variada y rica colección de estampas, registros, medallas, crucifijos y otros objetos piadosos.
Obsequio de un bonito regalo según la importancia de la demanda.

2.—Plaza de la Administración vieja.—2
ALMERIA.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja situada en la plaza de Pavia número 10, para precio.
En la Agencia de Aduanas de D. Francisco Guerrero, informarán.

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZARDA NUM. 6.

OPERACIONES electorales.

Durante el próximo mes de Abril, deberán practicarse multitud de operaciones electorales, pues coincide la elección de Diputados á Cortes y Senadores, con la rectificación anual del Censo.
Hé aquí el resumen de dichas operaciones:

«Día 5.—Se reunirá la Junta provincial del Censo, para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores (artículos del 37 al 40 de la ley de 26 de Junio de 1890.)

Día 10.—Publicación por los alcaldes, de las cuatro listas que determina el artículo 12 de la misma ley, para la rectificación anual del Censo, á cuyo efecto los jueces municipales les habrán remitido el día 1.º de dicho mes, certificaciones comprensivas de los electores que hubiesen fallecido, y los jueces de instrucción y de primera instancia, testimonios de las resoluciones que se hubiesen dictado, que afecten á la capacidad electoral de los inscriptos en el Censo respectivo. Estos documentos han de referirse á los doce meses precedentes á dicha fecha.

Día 12.—Elección de Diputados á Cortes.

Día 16.—Escrutinio general y proclamación de diputados electos, por las Juntas que habrán de presidir Magistrados ó Jueces, designados previamente, por las Salas ó Juntas de gobierno de las Audiencias. (Artículos del 62 al 72 de la expresada ley.)

Día 18.—Elección de compromisarios para la de senadores, á cuyo efecto se reunirán los ayuntamientos y contribuyentes que tengan aquel derecho por hallarse inscriptos en las listas definitivas, publicadas antes del 8 del corriente mes. (Artículos del 30 al 35 de la ley de 8 de febrero de 1877.)

Día 20.—Reunión de las Juntas municipales del Censo; para practicar las operaciones de rectificación del Censo y formación de las ocho listas que establece el art. 13 de la expresada ley de 26 de Junio de 1890.

Día 24.—Presentación en la Secretaría de la Diputación provincial, por los compromisarios designados, de las cer-

tificaciones de sus respectivos nombramientos. (Art. 36 de dicha ley de 8 de febrero de 1877.)

Día 25.—Reunión de la Junta general para el nombramiento de senadores, para celebrar la sesión preparatoria que determinan los artículos desde el 37 al 46 de la expresada ley de 8 de febrero de 1877.

Día 26.—Reunión de la Junta compuesta de la Diputación provincial y compromisarios, cuyas actas hubiesen sido admitidas, con objeto de proceder á la elección de senadores por la provincia. (Artículos desde el 47 al 56 de la ya mencionada ley de 8 de febrero de 1877.)

Por teléfono

Madrid 21.

Los súbditos americanos residentes en Cuba han dirigido instancias al gobierno de Washington pretendiendo que España les indemnice de las pérdidas que les ocasionan los incendios de las propiedades llevados á cabo por los insurrectos.

Dichos súbditos se oponen al reconocimiento de beligerancia, pues dicen que, una vez reconocida, el gobierno de Madrid no admitiría exigencias de responsabilidad.

Madrid 21.

La colonia española de Méjico ha ofrecido 300.000 pesos para la construcción de un crucero, de la que se encargará la industria nacional.

El martes se tratará del tipo del buque.

Madrid 21.

Se afirma que el general Weyler ha manifestado al gobierno, que ante los hechos vandálicos llevados á cabo por los insurrectos, la opinión se encuentra excitadísima y pide represalias.

Madrid 21.

Se ha verificado en Lhardy el almuerzo ofrecido en honor de los Sres. Castelar y Beranger, por Mr. Basagoiti, representante de la junta de Méjico.

Asistieron las altas personalidades.

El Sr. Castelar redactó un bellissimo y patriótico telegrama, saludando á la colonia española de Méjico.

Basagoiti será presentado al Sr. Cánovas por el señor Castelar.

Madrid 21.

Ha sido muerto de dos balazos en Fè el cabecilla Leopoldo Perez.

Madrid 21.

Anoche celebró una larga conferencia con el Sr. Ministro de la Gobernación el señor Bosch y Fustegueras.

La entrevista estuvo relacionada con la próxima lucha electoral, así en Madrid como en algunos distritos de provincia.

Sección minera.

Por D. Nicolás Vieiedo Diaz, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «La última fortuna», sitas en paraje que llaman «Cerro negro» en términos de Almería y Pechina.

Por D. Antonio Martínez Galiado, vecino de Naomiento, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase, con el nombre de «San Vicente», sitas en paraje denominado «Poza de los Frailes», en término de N. jar.

Por D. Pascual Ruiz Segura, vecino de Nijar, se ha solicitado la de ocho pertenencias de igual clase, con el nombre de «San Vicente», sitas en paraje denominado «Cuesta de Baza» en término de Fiñana.

Por D. José Rodríguez Calvache, vecino de Alhama, se ha solicitado la de 12 id. de la misma clase, con el nombre de «Por si acaso», sitas en paraje que llaman «Cuesta de Baza» en término de Fiñana.

GACETILLAS

Sobre elecciones.

En la última reunión celebrada por la Junta Central del Censo, se discutieron otros asuntos, el caso excepcional en que se encuentran las Juntas del Censo de las capitales en que se hallan suspendidos los presidentes de las Diputaciones provinciales, por virtud de cuya suspensión se ofrecía la duda de si los presidentes interinos de dichas corporaciones tenían facultades para presidir las referidas Juntas.

La cuestión se resolvió en sentido negativo para estos últimos, toda vez que, con arreglo á la ley, la presidencia corresponde en aquellos casos al vocal más antiguo de la Junta, ó sea al ex-presidente más antiguo.

También se trató de la situación anormal de los colegios electorales que forman algunas Cámaras Agrícolas, donde el número de electores no llega al de 5.000, que es el minimum que la ley exige.

Con este motivo se acordó declarar disuelto el Colegio Especial de la Cámara de Comercio de Vera (Almería), por no contar los 5.000 adscritos que la ley exige.

Título.

Por la Regente se ha firmado un real decreto concediendo el título de marqués de Luque, á nuestro apreciable paisano el conocido banquero de Madrid, D. Federico Luque.

La Cruz Roja.

Esta Asociación internacional para socorro de heridos en campaña y siniestros públicos, ha tenido su segunda reunión en la tarde del día de ayer, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Campo Hermoso, habiendo tomado acuerdos de importancia en pró del fomento de tan humanitaria institución entre ellas la preparación de una *kermesse* de la que oportunamente daremos detalles.

Apertura de clases.

Se ha acordado que pasada la semana santa queden reanudados los estudios en las Universidades donde se interrumpieron á causa de las manifestaciones estudiantiles.

De utilidad.

Por creerlo de utilidad para nuestros parraleiros, copiamos lo que sigue del decano de la prensa periódica de Huelva *La Provincia*:

«Las viñas también tanto por esta región como por el Condado presentan inmejorables condiciones de salubridad y extraordinaria robustez en los tallos que van desarrollándose con verdadera rapidez.

Los viticultores con el natural temor á las heladas tan frecuentes en el mes que corre y sobre todo en los días denominados de San José, cuentan con interés los que restan para entrar en el mes de Abril con dedicarse afanosamente á las operaciones del sulfato y dejar ya á salvo sus vides del terrible mal de *mil-dew* que tantas ruinas les trajo años pasados.

Prevista la eficacia del sulfato de cobre contra esta enfermedad, procurase

esta substancia por todo viticultor celoso de su propiedad.

El pedido del sulfato en el presente año excede á toda ponderación, pues á los pueblos del Condado se llevan por grandes números de toneladas.»

Citaciones.

Por el Juez de instrucción de Purehna se llama á D. Juan Felix Lucar Parra, vecino de Almería, para que comparezca á prestar declaración como ofendido en la causa que se instruye sobre falsedad.

Y el de Cartagena, llama á María Torres Reyes, natural de Dalis, para que en el término de diez días se presente á responder á los cargos que le resultan en causa que se instruye sobre robo.

Errata.

En la dedicatoria á la composición publicada en nuestro número del sábado último, apareció por una errata involuntaria D. José Salmerón, debiendo haber sido D. José Salmerón Martínez, que era á quien iba dirigida.

Traslado.

El procurador de este Colegio, nuestro amigo D. Luis Vizcaino Navarro, ha trasladado su despacho á la calle del Arsenal, núm. 13.

Colegio de carabineros.

En virtud de la falta de oficiales que se hace sentir en carabineros, se ha dispuesto que se abrevien los semestres tercero y cuarto de la carrera, durante tan solo tres meses.

Los alumnos que hoy estudian el tercer semestre terminarán la carrera en Junio próximo, los del segundo en diciembre y los del primero en Junio de 1897.

«La Última Moda»

empieza á publicar en el núm. 429 (22 de Marzo) los modelos de última novedad en trajes y sombreros para la actual Primavera. Reproduce también varios de lencería para cama y mesa, y reparte además una Hoja de 4 grandes páginas con 28 modelos de labores artísticas y un pliego de 16 páginas de la 4.ª serie de *Retratos de Mujeres*.—Precio del número completo: un real. Por suscripción trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficina: Calle de Velazquez, 56. Madrid.—Teléfono. 2.205.

En Almería se suscribe calle Real, número 16.

Matriculados.

Por R. O. del ministro de Marina se ha manifestado á esta Comandancia, que admita sin limitación cuantos individuos soliciten enganche y reunan las condiciones necesarias.

Las solicitudes de los que deseen optar á dicho enganche, hay que entregarlas en la referida Comandancia de Marina.

Alquitran Guyot.

Los catarros antiguos ó recientes, las bronquitis agudas ó crónicas, el asma, el catarro y la gripe ó «influenza» pueden tratarse de un modo económico y racional sea por medio de las cápsulas Guyot, tomando dos á cada comida, sea por medio del verdadero «Alquitran Guyot», licor de composición normal y concentrado; preparados exclusivamente por la casa L. Frere de Paris, 19, rue Jacob.

Los municipales.

Verdaderamente tiene perdida la fuerza moral los agentes de nuestro municipio, á causa sin duda de su poca entereza para con el que falta.

Ayer mañana presenciámos en la Puerta de Purehna el hecho de reprenderle una pareja del indicado cuerpo á un cochero que tenía su carruaje fuera de la línea de punto y el auriga en vez de obedecer, contestó con frases algo duras dejando el coche en donde estaba.

Los municipales reiteraron su orden, pero vista la inutilidad de su empeño y la gallardía del cochero, se retiraron tranquilamente.

Bien que no se abuse de la representación de autoridad; pero creemos que se debe ser más enérgico, pues de seguir así resultan los agentes del citado cuerpo inútiles para el desempeño de sus funciones, y los desgarados triunfantes, lo que no está bien en modo alguno.

Excitación razonable.

La prensa gaditana excita á las autoridades locales á que interesen de las de Cuba la detención de las numerosas jóvenes que han sido embarcadas con engaños para aquella isla, y á las cuales se ha facilitado sin inconveniente el pasaporte necesario.

La indicación es digna de tenerse en cuenta, si no quiere autorizarse, por el abandono administrativo que en este caso sería en extremo punible, una vergonzosa *trata de blancas*.

Bicarbonato de sosa.

Los que padecen indisposiciones del estómago, lo primero que usan es el Bicarbonato de sosa, y como es impuro, les produce con el tiempo irritaciones intestinales y úlceras que son incurables, y esto se evita tomando el del farmacéutico TORRES MUÑOZ de Madrid, San Marcos 11, que es QUIMICAMENTE PURO y se vende en cajitas de 2 y 4 reales una en todas las farmacias bien surtidas.

Exijid la firma del autor en el cierre de la caja.

De Alquife á La Calahorra.

El director de la compañía Portman, Mr. Guiraud, ha recibido instrucciones para proceder al replanteo del ferrocarril proyectado desde los criaderos de hierro de Alquife á la estación de La Calahorra, en la línea de Linares á Almería.

Eso demuestra que pronto entrará en activa explotación un nuevo distrito minero de grandes y positivas esperanzas, é indica también que dentro de breve tiempo estarán invertidos muchos braceros en la construcción del ferrocarril, necesario para trasportar los minerales á la línea de Almería.

La vía de Alquife á La Calahorra tendrá un recorrido de once kilómetros, bastando pocos meses para construirla por las facilidades que el terreno ofrece.

Dispensas matrimoniales.

Habiendo llamado la atención de Su Santidad el gran número de dispensas matrimoniales que se expiden de grados muy próximos de parentesco, se ha dispuesto que en adelante, los pretados, *onerata eorum conscientia* no apoyen sino las que consten fundadas en especialísimas razones y con todas las circunstancias señaladas en el Derecho.

Esto tiende á evitar graves males, pues hay pueblos donde con muy rara excepción los matrimonios se conciertan entre parientes y de ahí el resultado de una descendencia enfermiza y defectuosa.

Datos estadísticos.

Las estadísticas que publica el Instituto Geográfico y Estadístico, ofrecen datos de interés, los cuales se prestan á importantes observaciones.

El último cuaderno publicado nos dá á conocer el movimiento de la población de España en el septenio de 1886-92.

Durante dicha fecha se han verificado 4.451.543 nacimientos, 3.855.480 defunciones y 127.662 matrimonios.

Entre las que acusa mayor número de matrimonios, que son cuatro, se halla Almería.

A los excedentes de cupo.

Por Real orden circular, se ha dispuesto que á los individuos excedentes de cupo del replazo de 1895 y los del 1894, se les faciliten las prendas de primera puesta más indispensables para el tiempo que han de permanecer en filas, pudiendo utilizar aquellos las prendas interiores de su propiedad que traigan al incorporarse al ejército.

Las prendas de propiedad de los reclutas y quintos que no puedan utilizar, dispone la Real orden que no se les guarden en los almacenes de los regimientos, para que se las devuelvan el día que termine la instrucción militar.

Telegramas detenidos.

En la Estación telegráfica de Madrid hay detenido un despacho impuesto en Almería á nombre de Cándido Gutiérrez, Capellanes, 22; y otro en la de Barcelona á nombre de Duran y Saenz, Rambla Estudios.

De ambos interesados se desconoce el paradero.

Patriotismo.

Hemos sabido que dos jefes de reconocidos servicios en su larga carrera militar, y que residen en esta población, en situación de retirados, piensan invitar á juantos pertenecen á dicha clase, con el fin de ponerse de acuerdo y ofrecer sus servicios incondicionalmente al Ministro de la Guerra, durante el tiempo que dure la campaña en Cuba.

Como no desconocemos los sentimientos patrióticos de que se hallan animados

dos, pues personalmente se han acercado a nuestra Redacción con el indicado fin...

Digna de elogios es la actitud de tan bizarros militares, que ante las necesidades de la patria no titubean en ofrecer su ayuda incondicional al gobierno.

Se le saludó. Se encuentra en esta capital el señor D. Joaquin Canellas, ilustrado abogado de Madrid y redactor de La Revista General de Legislación y Jurisprudencia...

El Sr. Canellas marchará en breve a Malaga y Madrid. Equivocación graciosa. Lo es indudablemente la que ha tenido un vecino de Sorbas...

Hace tiempo que el Mañás echóse por novia a Encarnación Belmonte Galera, joven de 20 años, del indicado pueblo...

Llegado a la casa, entró y con la precipitación que es natural, dirigióse al lecho de su adorada, cogiéndola en brazos y escapó con ella.

Hasta aquí todo resultó a gusto del tenorio; pero, que chasco no sufrirá al llegar donde, viéndole a la que él juzgaba su novia la cara, se encontró con su futura suegra entre los brazos?

La raptada llamada Ana Galera Agüera, de 60 años, estaba—según datos oficiales que tomamos de esta comandancia de la guardia civil—completamente desnuda.

No sabemos si el raptor, que pocos momentos después fue preso, se caerá al suelo al notar la equivocación, pero el chasco no ha podido ser mas original ni más chistoso.

Yo compadezco al doncel que tal acto realizó, por que no le habrá sabido seguramente a turrón, el hallar que en bacalao se le convirtió el jamón.

A la edad de ochenta años ha fallecido en el inmediato pueblo de Roquetas, la virtuosa señora D.^{ca} Dolores Morales Fernandez, madre de nuestro apreciable amigo D. Ricardo Cuenca.

Sentimos la desgracia que aflige a esta a quien enviamos así como a su familia la sincera expresión de nuestro pésame.

Nuevos Síndicos. En la elección celebrada el pasado domingo en el Sindicato de Riesgos han sido elegidos Síndicos los Sres. D. Vicente Guy y D. Antonio Fernandez Palacios en las dos vacantes que existen en dicha Corporación...

El tiempo. Arreció ayer el viento hasta el extremo de convertirse en ciclón durante las últimas horas de la mañana...

Sucesos y detenidos. Ha sido detenida en Maris, la vecina de Galera (Granada), Antonia Robles Expósito (a) «la Roja», autora del infanticidio y abandono de un recién nacido.

En Alhama también ha sido detenido, en un cortijo que nombran «Requicio», el vecino de dicho pueblo Diego Amate García, autor del hurto de un saco de naranjas.

Por el cabo Gregorio Regidor Suarez y guardia civil segundo José Garcia Galindo, del puesto de esta capital, ha sido capturado el rematado José Pinteño Rodríguez (a) «Pepinico», el cual ha sido condenado por esta Audiencia a la pena de seis meses y un día de prisión correccional por el doble delito de disparo y lesiones.

Anteanoche fueron detenidos, por escandalosos dos sujetos en la calle de Granada; tres en otras varias, y uno llamado Luis Cañas, por haber reñido con otro, amenazándole con una faja.

Ayer mañana ingresó en el Hospital un individuo conocido por Pepe Amate, herido de varios palos que le propinó otro llamado Francisco Valdés, a causa, según se dice, de cuestiones electorales.

Se necesita una de buenas condiciones para casa de los padres. En esta imprenta darán razón.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. ALFONSO GALLEGO, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21...

Recomendamos el verdadero HIERRO BRAYLEY, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad...

Cabildo Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Amat, asistiendo los Sres. Rocaful, Vives, Terriza, Salmorón, Acosta, Bañón, Cassinello (D. G.), Uibarry, Muley, Manzanao, Idañez, Garcia Sanchez, Fornovi, Cano y Cassinello (D. J.)

El Sr. Rocaful manifestó que las actas deben ser reflejo fiel de las manifestaciones que hagan los concejales y le extraña que no se haya estampado en la que se acaba de leer, la contestación que dió el Sr. Fornovi a la protesta que hicieron varios concejales sobre el nombramiento de temporeros.

El Sr. Fornovi explica lo que dijo. (Entraron en el salón los Sres. Blaseo y Torres Hoyos). Comunicación del Sr. Gobernador civil, dando cuenta de que D. Miguel Garcia Lopez ha presentado la dimisión del cargo de concejal por haber aceptado la presidencia de la Diputación provincial.

Expediente incoado sobre el arriendo de la matanza de cerdos, cuyo arrendatario no ha pagado dos mensualidades y que por tanto se le ha rescindido el contrato, habiéndose adjudicado a otro provisionalmente.

Idem sobre la subasta de la instalación del agua potable a los Molinos de Viento, hecha a favor de D. Agustin Morales en la cantidad de 3.489 pesetas.

El Sr. Rocaful dice que esta reforma se le debe al Ayuntamiento anterior que presidió el Sr. Verdeje y que le chocea la celeridad con que ahora se ha llevado a cabo, habiendo quien piense que es cuestión de elecciones.

El Sr. Alcalde contesta al Sr. Rocaful, diciendo que el llevar a la practica esa reforma ha sido obra de este Ayuntamiento. (Entra el Sr. Perez Garcia) Comunicación del Hermano Mayor de la hermandad de la Virgen de los Dolores, pidiendo una subvención de 250 pesetas para gastos de las fiestas de la Semana Santa.

Escrito de D. José Quesada sobre edificación en la calle de Cantareros. Terminado el despacho ordinario el Sr. Rocaful dice que el Sr. Alcalde ha hecho muchas cesantías de alcaldes de barrio sin que dé cuenta al Ayuntamiento y además que le parece no está para ello autorizado en la Ley.

El Sr. Alcalde contesta al Sr. Rocaful diciendo que cuando se posesionó de la alcaldía dejó el personal íntegro, pero que después ha hecho algunas variaciones.

Después leyó el Sr. Amat un artículo de la Ley municipal en el que se autoriza al Sr. Alcalde para que varíe a los alcaldes de barrio.

Añade que nunca se ha dado cuenta de las cesantías y nombramientos de Alcaldes de barrio, pero que por deferencia a los concejales en la sesión próxima se leerán.

El Sr. Bañón dice que es por obligación y no por deferencia. El Sr. Alcalde insiste en que por obligación no trae la lista.

El Sr. Rocaful rectificó, formándose una discusión entre éste y el Sr. Alcalde sobre la interpretación del artículo de la Ley.

El Sr. Vives dice que no le extraña que no se cumplan los acuerdos tomados en las sesiones, porque se presentó una solicitud de un tal Ramirez, de la playa, que falleció un hijo suyo en el crucero «Reina Regente», habiéndose acordado darle un socorro y que aún no se ha hecho, apesar del tiempo transcurrido.

go celebró sesión la Junta Municipal. El Sr. Alcalde contesta diciendo que esa pregunta no debe hacerse en la presente sesión.

El Sr. Bañón insiste en que le han dicho que celebró sesión anteyer dicha Junta, para la que no se ha citado como ordena la Ley.

El Sr. Alcalde insiste en su contestación, levantándose a esto seguido la sesión, quedando al Sr. Bañón con la palabra en la boca.

Sección marítima. Nota de los buques entrados y despachados desde el día 22 a las dos de la tarde hasta igual hora del 23.

ENTRADOS. Vapor «Torre del Oro», de 1.320 tns., con carga y 13 pasajeros, de Malaga.

Balandra «Joaquina», de 60 tns., con lastre, de Garrucha. DESPACHADOS. Vapor «Torre del Oro», de 1.320 tns., con carga y 21 pasajeros, para Cartagena.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX. GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expande en la fábrica y depósitos de los pueblos EnAlmería D. José Villegas Pérez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana. Columna Bernal.—Encuentro reñido.

Madrid 23, 11 m. Despacho oficial de la Habana da cuenta de haber sido encontradas por la columna que opera a las órdenes del bizarro coronel Bernal, numerosas partidas de insurrectos que se hallaban ocupando excelentes posiciones en los alrededores del Cafetal Estrella.

Nuestras tropas observaron que el enemigo se hallaba en mayor número; pero apesar de eso, discretamente distribuidas por su jefe acabaron a los rebeldes que se defendieron tenazmente.

Una sección de caballería desalojó de sus posiciones al grueso de una de las partidas, que se unió a otra y desde allí avivaron el fuego.

A la hora que telegrafian no dan más detalles, por adelantarse la noticia, añadiendo solo que la acción fué ganada de un modo digno de los mayores elogios por los nuestros que consiguieron hacer huir a los insurrectos.

Asamblea republicana.—Retraimiento. (A las 11'40 m.) Acaban de reunirse en Asamblea los representantes de los diversos partidos republicanos, como tenían convenido.

Después de larga discusión acordóse por unanimidad el retraimiento absoluto en las elecciones, si llegan a un acuerdo en todos los puntos referentes a la unión, que ha comenzado a discutirse, creyéndose en vista de la actitud de la mayoría, que será un hecho.

Nuevos detalles.—Bajas y prisioneros. (A las 12 m.) Un nuevo telegrama que acaba de recibirse, dá más detalles del encuentro habido entre la columna Bernal y numerosos insurrectos en el cafetal Estrella.

Dice el despacho, que el enemigo triplicaba en fuerzas a los nuestros y que ha sido una verdadera heroicidad la realizada por el bizarro jefe de la columna.

Después de más de cinco horas de combate, lograron los nuestros ocupar vencedores todas las posiciones enemigas, y si bien es cierto que hemos tenido bastantes bajas, no han bajado de ciento los contrarios, habiéndose hecho tambien doce prisioneros y recogidos armas, caballos y pertrechos.

Más encuentros. (A las 12'30 t.) Se han recibido telegramas oficiales dando cuenta de haber habido numerosos encuentros, la mayoría de escasa importancia, pues solo dos de ellos, habidos

entre fuerzas de Maceo y columnas Arolas y Fernandez, han sido notables, por el destrozo que al enemigo se le ha causado.

A última hora se ha dicho que la columna Segura había derrotado a fuerzas de la partida de Máximo. Se ignoran detalles.

De la noche. Herido grave.

Vera 23, 7'30 n. Comunican de Cuevas que por cuestión política ha sido gravemente herido en aquella ciudad, D. Agustin Alarcon Aznar.—El correspondiente.

Encasillado oficial de Almería. Madrid 23, 8 n. Se ha modificado el encasillado oficial por la provincia de Almería en la siguiente forma:

Quedan en la circunscripción los Sres. D. Salvador Torres Cartas y D. José Gonzalez Egea. Berja: D. Telesforo Gonzalez. Purchena: D. Joaquin Diaz Cañabate.

Velez-Rubio: D. Antonio Ramon Perez Suarez. Sorbas: D. Juan Antonio Nuñez Gimenez. Y Vera: D. Mannel Jimenez Ramirez.

Maceo comprometido. (A las 8'35 n.) Comunican de Cuba que la situación comprometida en que se halla Antonio Maceo, preocupa bastante al «generalísimo» Máximo Gomez.

Este ha ordenado la reconcentración de sus fuerzas en la provincia de la Habana. Torres Cartas y Arcadio Roda. (A las 9 n.) Mañana saldrá de esta corte para Almería, con motivo de las elecciones, D. Salvador Torres Cartas.

El Sr. D. Arcadio Roda, ha sido encasillado en la provincia de Valencia. Vigilancia reforzada. (A las 9'30 n.) Los generales Weyler y Navarro han reforzado la vigilancia de las costas de Cuba, para impedir el desembarco de la expedición filibustera que capitanea Calixto Garcia.

Escándalo grande. (A las 10 n.) En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, se ha promovido un escándalo monumental.

Boisa. 4 por 100 interior, 63-00. 4 por 100 exterior, 74-10. 4 por 100 amortizable, 75-85. Londres a la vista, 30-10. Paris a la vista, 19-50.

Espedientes de indulto. (A las 10'30 n.) El Consejo de Estado en pleno, ha examinado varios expedientes de indulto de pena de muerte que se han de conceder el próximo Viérnes Santo durante la adoración de la Cruz.

Rumor de una victoria. (A las 11 n.) Ha circulado el rumor, que aún no se ha confirmado oficialmente, que la columna del valiente general Arolas alcanzó una gloriosa victoria en un combate sostenido con las fuerzas rebeldes de Antonio Maceo, causándole a estas numerosas bajas.

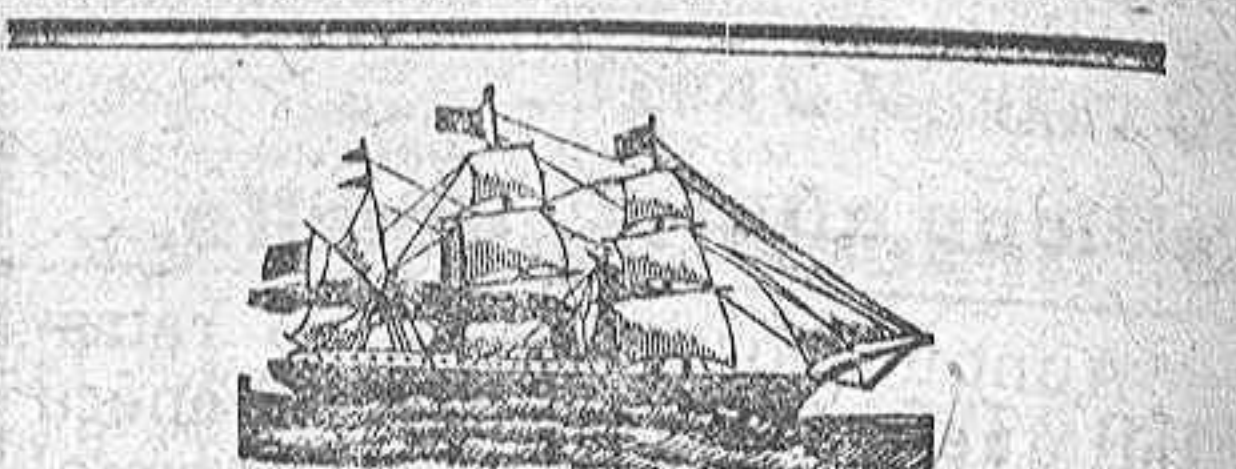
Fallecimiento.—Gravedad. (A las 11'20 n.) Ha fallecido el general Ahumada. Se ha agravado en la enfermedad que padece hace varios dias, el sr. Conde de la Mortera.

La casa de ambos ilustres hombres públicos se hallan bastante concurridas. Conferencia. (A las 12 n.) Han celebrado una conferencia los Sres. Cánovas del Castillo y Beranger, ocupándose ambos de la fecha en que ha de marchar la escuadra española a Villa Garcia con objeto de hacer maniobras.

Dictamen rechazado. (24.—A la 1'20 m.) Telegrafian de Washington que hoy ha continuado en aquel Senado la discusión de la beligerancia, rechazándose por unanimidad el dictamen que ha presentado la comisión mixta en dicho asunto.

Telegrama oficial. (24.—A las 2 m.) Acaba de recibirse un telegrama oficial de Cuba, dando cuenta de varios pequeños encuentros ocurridos entre nuestras tropas y los rebeldes.

Tambien dice que ha sido cojido prisionero por nuestros soldados, el asistente del que se titula ministro del Interior del Gobierno que han formado los separatistas.—Perpen.



El magnífico vapor Dénia, saldrá de este puerto el día 25 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella. Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

Fajas higienicas. JUANA NAVARRO. Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés a medida y sin competencia. Alava 9 (al lado del Café Suizo)

Para el Viérnes de Dolores. Se admiten encargos para la confección de toda clase de Ramilletes, Tortadas, Flanes, Bizcochos y cuantos caprichos puedan desear las personas de gusto mas delicado. Garantizando tanto la calidad de los generos como su baratura de precios, los que hasta hoy no son conocidos. Ademas para este día se rebaja un real en cada libra de dulces para que conozcan su sin rival calidad. LAS ANTILLAS Principe 18—ALMERIA.

SE VENDEN 4 MINAS DE HIERRO a 3 ó 4 kilómetros de la Estación de Fianana. Calle de las Tiendas núm 3, el Valenciano, darán razón.

CAMAS DE HIERRO. Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios sin competencia. En el Depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias. B. Z. R. DEL LEON DE UBALDO ABAD, TIENDAS 33

El vapor belga Archiduc Rodolphe, llegará a este puerto el día 23 y saldrá el 25 del corriente para Valencia, Barcelona y Tunis. Se despacha por D. Juan Lopez Fernandez, Puerto.

TURTO DE COCO Alimentación la más sana, nutritiva y económica conocida hasta el día para toda clase de animales. A nueve pesetas saco de 50 kilogramos. Envase gratis. Kilos sueltos a 0,20 pesetas. Razón para su venta en Almería, don José M.º Orland. 4—PRINCIPE—4.

Compañía Rio Tinto LIMITED Sulfato de cobre garantizado conteniendo 99 por 100 de sulfato de cobre cristalizado. Únicos agentes para España y extranjero. Thomas Morrison y C.ª Almacén del Contramuelle Pescadores 66. ALMERIA.

LA INDEPENDENCIA. 8—RICARDOS—8. Francisco Losana Navarro. Quesos de bola y crema, saichichón de Vich, bacalao de Escocia, lentejas blancas de Castilla é infinidad de artículos de su ramo. Precios sin competencia. Se sirven pedidos a domicilio. TEL.FONO NUM. 57.

Las Antillas, Principe

DE MARTES A MARTES.

Martes 24 Marzo de 1896.

SILUETAS.

COLECCIÓN DE RETRATOS INSTANTÁNEOS.

II.

Araceli Cassinello.

Aunque flores, te puedo retratar; que la Dolores que se venera en los altares no es menos hermosa y grande en su tristeza, por surcar sus mejillas perlas de llanto. Eres hermosa; con la exhuberancia de la rosa; tienes gentileza como la azucena y como ésta contienes aromas de virtud. Si el hado infausto vela hoy tu arrogante belleza con los tétricos crespones de triste duelo, en mi imaginación perenne está y yo la retrato sin verte y admirarte.

QUESTION DE NOVIOS.

En cuestión de novios, los hay de todas clases. Hay novios por compromiso; novios por conveniencia y novios por cariño. Los primeros, son los más desgraciados; los segundos los más afortunados, y los terceros los más tontos. Porque no será cosa más terrible que dos novios que se quieren con toda su alma. Llegan hasta el ridículo con la mayor facilidad del mundo, sin darse cuenta por más que se les advierte. Yo tengo un amigo que se encuentra en este caso. Por más que trabajo para hacerle comprender que está haciendo papeles poco dignos de un hombre, todo es inútil. Además suele costarle algunos disgustos bastante serios. Un día, estando hablando con su novia por la ventana, se le ocurrió a esta el capricho de que Benigno, pues así se llama mi amigo, había de darle una bofetada al primero que pasase por la calle, para probar si era valiente.

No le sentó bien al desdichado Benigno semejante anteojo; pero por no desmerecer ante los ojos de la que tanto amaba, se armó de un valor algo ficticio y esperó con faz serena la llegada del primer transeunte. Este no se hizo esperar mucho. A los dos minutos acertó a pasar nada menos que un teniente de la Guardia civil, vestido de uniforme.

En un momento todos los colores conocidos y por conocer, recorrieron el semblante de nuestro héroe. Se quedó pasmado.

El teniente pasó, y una mirada de su novia, le quiso decir cobarde.

Entonces haciendo un esfuerzo sobre humano alcanzó al militar, y a traición le arrojó una bofetada de padre y muy señor mío, echando a correr y encaramándose en los hierros de la reja.

La novia tal vez arrepentida de lo que acababa de suceder, cerró la ventana y huyendo se metió debajo de un baul.

El teniente al verse agredido de tal modo, desenvainó la espada, se va hacia Benigno y del primer golpe le hizo caer exánime al suelo. Después fué conducido a la cárcel. Una vez allí, decía con cara compungida:

—Por Dios, señor militar. Lo que yo he hecho, ha sido en contra de mi voluntad. Tenga V. compasión de mí. Ha sido solo un capricho de mi novia.

—¿Si? Pues para que no vuelvas a obedecerla más, toma, dijo el teniente dándole media docena de cogotazos, y echándolo a la calle de un puntapié, donde con más frecuencia se suelen dar. A pesar de esto, Benigno sigue más enamorado que nunca.

También un compañero mío, es otro novio por el estilo.

Ha venido al cabo de dos años a arreglarse con su antigua novia. Esta al entrar de nuevo en una época de suspiros y ternezas, le ha impuesto sus condiciones.

La primera que fuera inmediatamente a quitarse el bigote: la segunda que ha de darle una serenata ordinaria todos los sábados y otra extraordinaria las vísperas de los días festivos.

Acto seguido, se fué a una barbería donde entró anunciando a grandes voces la caída del Ministerio. Un empleado del Gobierno, al cual estaban afeitando en aquel momento, dió un salto del sillón para pedir explicaciones de lo que acababa de oír. Entonces mi compañero dijo que lo que iba a caer era su bigote, y el empleado le atizó dos moquetazos para que no volviera a tener semejante broma.

En cuanto a las serenatas, ha llegado, porque tengan alguna novedad, a inven-

tar un instrumento de cuerda bastante original, el cual ha bautizado con el nombre de manganero.

Ya le ha caído la lotería a mi querido amigo y compañero.

Entre los novios por cariño, entran también los celosos. Estos son los más irresistibles de todos.

—Como vuelvas a mirar más a Fulano, te asesino—objeta un novio celoso a su novia.

—Pues me taparé los ojos, contesta ella algo incomodada y rascándose en la garganta del plé derecho, para lo cual lo sube sobre la rodilla izquierda.

—Pues vé lo que haces, ó si no... ya me conoces, dice él con los ojos inyectados en sangre.

Sigue el diálogo, y dá por resultado un disgusto que dura dos ó tres días, por el solo hecho de que la novia ha mirado a un hombre.

Por todas estas cosas, yo, lector querido, compadezco a los novios que se quieren.

¡Vivan los novios por conveniencia!
José Ferrer Gonzalez.

DEL OTRO MUNDO.



¿BELIGERANTES?

Señora, Vd. me enamora, dijo en tono suplicante Anacleto el estudiante; y ella contestó, no es hora. ¿Es usted... beligerante?

Intima.

¡Así, cerca, más cerca todavía como el brillo, del sol; como el aroma, de las gallardas flores que los campos a floraman.

Te quiero, sin saber por qué te quiero. De tus suspiros la expresión sonora, es la música dulce que, arrullando mi joven corazón, mi ser arborescente; tus ojos negros, de brillar ardiente como la luz que en mi cerebro choca; tu aliento dulce como miel de abeja; tus palabras de amor, tu alma de diosa, vuelvenme loco y en amantes sueños me acercan hasta Dios que... nos perdona.

Ah, deja que te mire; que demente piense en la posesión de alegres horas, sueña en cruzir de enamorados besos, busque ilusiones de abrasante forma.

¿Sabes tú de carinos imborrables? ¿Sabes lo que es sentir, hora tras hora, fuego que el alma quema y en torrente de lava se desborda?

Allá en la noche cuando el eco dulce de palabras vertidas se transforma en átomos que besan mi cerebro, en crujiidos que fluyen a mi boca, ¡si entonces me mirases, de seguro que te volvías local!

¡Si un día me olvidaras! Si mañana muriese... el que te adora y dos lechos nupciales se entreabrieran, el lecho del amor y el de la fosa... ¡Juan ingrata serías!

¡Si a tus labios, más puros que las rosas, afluyeran alegres las sonrisas de una ventura comparable a pocas, y a tus ojos hermosos no acudiera ¡ni una lágrima sola!

¡Quién sabe! La demencia de la pasión acaso me trastorna; pero a veces, en hondo desvarío, te me figuro ver radiante, hermosa, jurando amor a qu é quizás te engañe; y yo entre tanto, fugitiva sombra, en un cementerio en el rincón obscuro mirándote gozar; ¡gozar... traidoral!

¿No es verdad qué delito; que tu eres para mí, para mí sola?

Céate así, más cerca; que te mire y sueña en ilusiones tentadoras, con murmullos de amor, con vagnedades que al corazón arrancan una nota a nota.

¡Mírame... que espíran en el seno de la tierra?
Ramon Blasco Segado.

Lo que tú quieras.

(LITERATURA EXTRANJERA)

—Buenos días, querido Anatolio; te extrañará verme a estas horas por aquí.

—¿Y por qué ha de extrañarme, querido André?

—Porque no esperabas, seguramente, mi visita. Dispensa, pues, si te molesto, pero me eres necesario.

—¿Te soy necesario? Pues no hay que hablar más, hombre. Entre amigos tan buenos y tan antiguos como nosotros, los cumplimientos sobran. ¿En qué puedo serte útil? Cuenta de antemano con que estoy dispuesto a complacerte en lo que quieras... ¿lo entiendes bien? en lo que quieras.

—¡Mil gracias, amigo mío; pues el caso es...

—¡Ah! oye: si se trata de dinero, no me será posible.

—Si no...

—Verás lo que me ocurre: pagué una cuentecilla el otro día y a fines de mes tengo que pagar otra. Todos los meses hay que pagar algo ¿sabes?

—Si, hombre, sí...

—Pero sírvate de gobierno que el cualquier día necesitas dinero y yo dispongo de él... Con tal de que me lo pides cuando yo no haya hecho ni tenga que hacer pago alguno... ¡lo que tu quieras hombre, lo que tu quieras!

—Te repito las gracias, Anatolio. Afortunadamente para mí no es de esa clase el servicio que vengo a pedirte.

—Me alegro. Entonces, ¿de qué se trata?... ¡Ah, como si lo vieras! De algún asunto de faldas... ¿he acertado?

—Hasta cierto punto...

—¡Tengo un olfato!... Pues mira, chico... con sinceridad: pídemelo lo que quieras menos mi intervención en asuntos de esa índole. Mi seriedad de hombre casado y padre de familia me impide... Aparte de que tú ya no tienes edad de andar en devaneos. Créeme Andrés...

—Pero déjame hablar...

—Aquella época de locuras estudiantiles pasó para no volver. Aunque te desagrada debo hablarte así. A nuestra edad hay que pensar en cosas serias.

—Pues de una cosa bien sería se trata; como que vengo a suplicarte...

—Lo que tu quieras, no siendo dinero ni mi intervención en aventuras amorosas.

—¡Como que vengo a suplicarte que seas mi padrino!

—¿Tu padrino? Permite una pregunta: ¿te acuerdas de la cuestión Ciboulot?

—No me acuerdo.

—Yo sí; tengo muy presentes todos los pormenores. Ciboulot sufrió la desgracia de que le travesaran de parte a parte y sus parinos y los de su adversario fueron condenados a cuatro meses de arresto.

—¿Y qué relación existe...

—¿Qué qué relación existe? Pues que yo no quiero tenerlas con los Tribunales, por que soy casado y padre de familia... y, en fin, porque tratándose de cosas que no me importan... Y, entre paréntesis: ¿con quien te bates?

—¿Yo? ¡Pero si no me batol! ¿De donde seas...

—¡Como querías que te sirviera de padrino?..

—Pero nó de mi desfillo: de mi casamiento.

—¡Acabáramos!... ¿Con que vés a casarte? Eso es otra cosa...

—¿De modo que aceptas?..

—¡Hombre, nó! Todo lo que quieras menos eso. Me disgusta muchísimo la idea de cargar con responsabilidades.

—¡Pero si no hay responsabilidad de ningún género!..

—¡Te parecerá que no la hay!... ¿Crees que me serviría de satisfacción el que vengas dentro de seis ó ocho meses a decirme con tono de reproche, que sospechas de que tu esposa te es infiel?

—¡Qué es lo que dices!..

—Digo que... no tendría nada de extraño que te sucediera lo que les ocurre a otros. Nadie es capaz de saber lo que la suerte le tiene reservado. En fin, querido Andrés, aparte de esto pide lo que quieras y experimentaré una verdadera satisfacción al complacerte.

GEORGES COURTELINÉ.

(Prohibida la reproducción.)

Fragmentos

Yo, únicamente, conozco dos grandes personalidades por el estilo aquel Goethe escribiendo las cartas históricas de Werther en los delirios de un concentradísimo amor, ó evocando a Margarita con sus remos tímidos en los sacrosantos...

do de Vinci, quien atleta, lucha; gimnasta, corre; jugador, tañe; tenor, canta; químico, manipula; geólogo, excava; ingeniero, canaliza; óptico, inventa la cámara oscura; poeta, versifica; jinete, cabalga; hipnotizador, atrae a sí a los arrastrados por el magnetismo animal, dessonido entonces; condotiere, pelea; físico, estudia y observa; político, aconseja; naturalista, clasifica; médico y anatómico, disecciona, geometra, dibuja las proporciones del cuerpo humano y las líneas de los paisajes; astrónomo, renueva las nociones pitagóricas antes que Copérnico; retratista, nos ofrece vivo al célebre Américo y nos alegra hoy con la mirada y la sonrisa inextinguible de su Gioconde; caricaturista, se ríe y burla de sus contrahchos tipos; escultor, erige la estatua ecuestre de Francisco Esforza; mecánico, mide y observa el movimiento de los cuerpos, así animados como celestes: filósofo, platonista en los jardines de Florencia, tan parecidos a los jardines de Academe; genio, universal, como del Renacimiento, resucita, heleno, Baco brioso en las cavernas y ninfas voluptuosas en los bosques y cristiano también sobre la pared severa del convento de la Gracia, en Milán evoca la santísima figura de Cristo en el minuto sublime de sustituir el sacramento de la Eucaristía, convirtiendo el pan y el vino en cuerpo y sangre de Dios para comunicar su sér a las fibras y a las venas de nuestra humanidad libre y emancipada y redimida.

EMILIO CASTELAR.

A unos enojos.

GLOSA.

Que cesen ya tus enojos si de ellos la causa fui: ¿No es verdad que me amas, di, hermosa luz de mis ojos?

Si solo tu amor impera en mi pecho enamorado, ¿por qué me muestras enfado? Véate ya placentera y una sonrisa hechicera que vague en tus labios rojos, yo te suplico de hinojos, del alma prenda querida, por tu amor y por mi vida, que cesen ya tus enojos.

Si eres con delirio amada y amor en tu pecho anida, ¿por qué, vida de mi vida, me miras tan enojada?

¿Es tal vez, prenda adorada, el dolor que advierto en tí por enojos que te di? pues cesen, flor de las flores, tus amargos sinsabores si de ellos la causa fui.

Si no puede el pensamiento abarcar tanta grandeza, ni expresarte la firmeza del amor que por tí siento: si solo por tí yo aliento, si vivo solo por tí; si tu amor es para mí tan preciso, que lo miro como el aire que respiro, ¿No es verdad que me amas, di?

Yo a tu encanto seductor siento el alma enamorada, y al fuego de tu mirada disiparse mi dolor, y es tan inmenso mi amor, que si causo tus enojos y tus bellos labios rojos me rechazan a porfía, siempre serás, vida mía, la hermosa luz de mis ojos.

J. A. M.

El secreto del sereno.

[Colaboración inédita].

Pesa de sentimiento extraño, que él mismo no sabía definir puesto que unas veces le parecía amor y otras desee impertinente, llegó una tarde, casi noche, Antonio Perez, joven galante y no mal parecido, que nada tenía que ver con el famoso secretario del segundo don Felipe, hasta el umbral de la puerta de una casa antigua, pero de aspecto insignificante que existe en una de las callejuelas próximas a las Vistillas.

En la penumbra del portal habían desaparecido dos mujeres, una de ellas seguramente joven y hermosa, al decir de Antonio, que las había perseguido a través de todo Madrid. Pero al llegar a aquel punto, nuestro conquistador no se atrevió a más.

Permaneció indeciso y solo algunos momentos, y después quiso recordar que durante la larga peregrinación que le llevara a tal extremo, la joven le había mirado varias veces de modo muy significativo percatándose de la persecución; y entonces, dió algunos pasos atrás situándose en la acera de enfrente para...

mo en óptica; y aquel famoso Leonar...

cristales del segundo piso, la aparición de una mujer que parecía hacerle señas. La luz era ya muy escasa y no pudo distinguir su fisonomía, más dió por cierto su buen recibimiento y contestó con iguales demostraciones.

Se sintió feliz, y cuando se preparaba a continuar aquel amoroso y mudo coloquio, sintió dos palmaditas sobre el hombro que le hicieron volver instintivamente la cabeza.

—¡Caballero!—le dijo otro joven circunspeto, que tenía todas las trazas de hallarse contrariado—me parece que sufres V. un error.

—¿Usted dirá—contestó Antonio, visiblemente sorprendido.

—Será mejor que nos retiremos de aquí para hablar con más tranquilidad—dijo entonces el desconocido.

Y mientras se alejaban, el pobre Antonio iba haciendo en la imaginación los más extraordinarios supuestos. Lo que pensaba de menos gravedad, era que se le había venido encima un lance de honor; y, como él no sabía de esas cosas más que lo que había oído decir, pareciéndole, además, que después de todo su honra no estaba allí comprometida, se proponía evitar a toda costa la parte desagradable de semejante conferencia.

Su angustia creció de punto cuando apenas separados del lugar del suceso, le dijo aquel que estimaba ya como rival:

—No extrañe Vd. este deseo mío de que nos entendamos; soy hermano de la joven que Vd. por error indudablemente pretende. Ya estoy muy harto del papel a que me obliga, pues no vuelvo una tarde a casa que no tenga que reproducir esta misma escena que tanto me disgusta.

—¡Caballero!—interrumpió Antonio—esta es la primera vez...

—Ya lo sé, y por eso quiero evitar la segunda.

El tono de convicción y reposada energía de aquel interlocutor molesto, desconcertaba completamente al conquistador, y habiéndolo advertido el hermano de la dama, propúsose desde luego, abreviarle tal suplicio, diciéndole:

—Nada tema Vd., se trata de advertirle que mi pobre hermana está casi loca, tiene la monomanía de los novios, y suele escribir hasta a personas desconocidas, contándole todo lo que puede pensar una imaginación enferma, añadiendo que la tienen reclusa y privada de todo por envidias y por cálculos egoístas de una supuesta herencia que solo a ella le pertenece.

Y al llegar aquí, el joven sonrió dolorosamente, fijó la vista en el pobre Antonio de un modo que le hizo temblar y recordando que la joven en cuestión, durante el trayecto que le había seguido, no mostrara síntomas de locura, sino muy al contrario de correcto y exquisito comportamiento, pensó en si aquel sujeto, no sería hermano de ella ni cosa parecida.

Se despidió, al fin, como pudo, prometiéndole no volver a pisar aquella calle en los días de su vida y se alejó pensando en las incidencias de tan extraña aventura.

Pero no estaba satisfecho.

Aunque el loco parecía pefrico y razonable no era cosa de darle crédito, y como por otra parte, la chica era hermosa como una bendición de Dios, sintió no sé que impertinente deseo de averiguar la verdad. Así como así, él había sido bien recibido. Y, dándole vueltas a esta idea que suponía de simple curiosidad, acordó consigo mismo volver, ya bien entrada la noche, al mismo lugar con objeto de consultar al sereno acerca de tan grave asunto.

¡Ah! ¡el sereno! Es el depositario de todos los secretos de la vecindad.

Con efecto, poco mas de las diez de la noche, Antonio después de observar con relativa esplendidez a la autoridad nocturna, frente a la misma casa consabida sabia de sus labios que era rigurosamente cierto todo cuanto le había costado desconocido al extremo que en toda la casa se conocía a la desdichada señorita por el mote de «la loca del segundo.»

Y cuando se preparaba a marchar con el corazón invadido por la tristeza de aquella historia, sintió el ruido de un balcón del piso tercero de la misma casa, que se abrió y una voz femenina que gritó desde lo alto:

—¡Sereno, abra V.!

Antonio se detuvo así como sujeto por la fuerza de una curiosa invencible. Se adelantó el sereno, abrió la puerta de aquel portal misterioso, y pocos minutos después, salieron las dos mujeres que Antonio había perseguido aquella tarde. Su sorpresa fué grande y más aún cuando le supo de labios del mismo sereno...

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los *catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil. — Málaga

Baños de mar templados durante todo el día.

EL RECREO

Tubo genitales del Dr. MORALIS
Cura de la debilidad, espermatosa y escrofula.
Cura de 27 años de éxitos y con el asombro de infantes que las emplean. Principales de 30 reales cada una y se remiten por correo. — Doctor Morales. Calle de Vivar. P.º 1.º. Madrid. 86.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído a sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Exenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.



UNION MARINE

Insurance Company, Limited
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

RELOJERÍA DE

FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.

Se siguen haciendo toda clase de composturas, por difíciles que sean, garantizándolas, como lo tiene acreditado hace cuarenta años

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.º

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO 2—Glorieta de San Pedro—2.

A los agricultores

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Se alquila en la calle de Granada número 179 un magnífico local preparado para panadería. Darán calle de Torres número 8.

NO HAY OTRA CASA

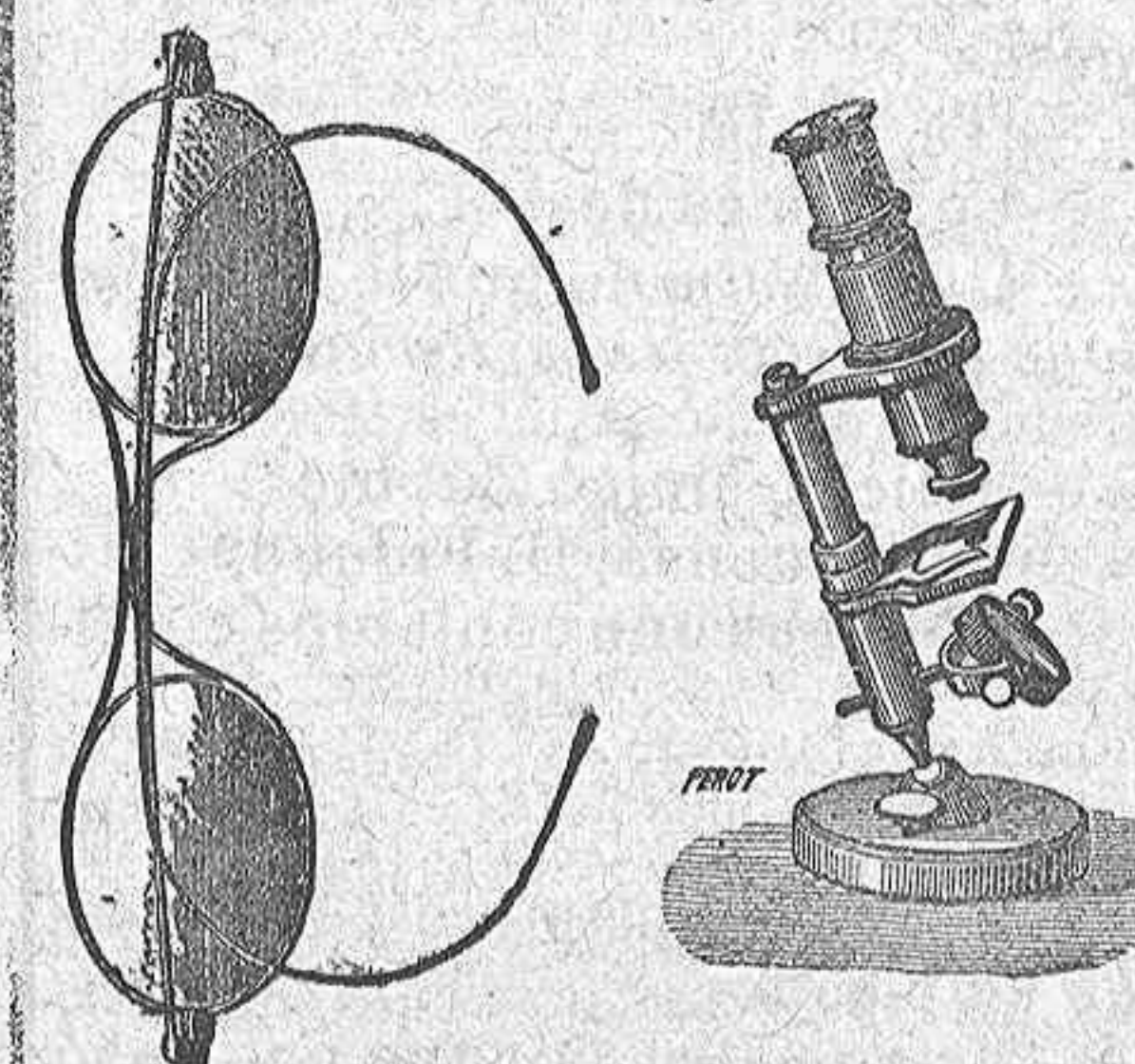
que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real de las Tiendas número 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbos. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—

Establecimiento de óptica

DE ESTRADERBERDOT JOSÉ TIENDAS, 2.



Completo surtido de aparatos eléctricos; id. de dibujo y de escritorio; termómetros id. de máxima y mínima; di. clínicos de varias clases, de máximo y de minutos, nuevos; sicoherómetros centesimales de Gay-Lussac y Cartier; id. muchos otros imposible de enumerar.

Se hacen las composturas de óptica y ventas á precios módicos.

Estrade-Berdot José.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

MANUAL DEL CAMISERO

Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural por D. Severino Alvarez Herrero.

Esta obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria á todas las madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios y á cuantos cultiven el comercio de Camisería. La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible á todas las inteligencias.

Cómo los patrones y dibujos son de tamaño natural, salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan á perder las prendas.

Precio, 3,50 pesetas por correo y certificado. Pídase á su autor, calle de Toledo número 75, 3.º, izquierda, Madrid, acompañando su importe en libranza ó sellos.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy recomendado jabón de breva y de miel glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, y negro, agua florida para tocador, Rhum y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Alen, cintas y adornos para trajes de señora en sgreman marabú pluma y avalorios negros y colores; botones novedad para id., lanas, céfiro, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierde, alfileres, pedería, peinas y horquillas de concha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal, fantasía para regalostearía de cocina, etc.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL